

intencions a los rechos a quien  
imponen legitimas que es impa  
de no pagarlas

Sacros  
Sancti  
Gram<sup>to</sup>

Mandamos que el Recepcion  
de armuras que fue de la riza  
fada de seis y catorce hatos  
gloria de san pedro de seis y  
quin ce de los nob de suerang  
dey paguen. Ant<sup>o</sup> como si  
que fue de la riza de seis  
nillena de un mill y seis y  
y quatro no de que se le de  
deben de los veinte dias que  
dean de salario de cada  
dejojan paraba qual se de  
Gram<sup>to</sup> ante qual ofe en  
de que se le pagaran en quenta

Alvarado

don J. de... Don P. de...  
que... menchi...

Pedro de...

